

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-040651 - 00002-0000

Fecha: 2011-07-28 16:02:05 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 4

Ref.: Expediente Nº 11-040651

Solicitud de Patente de Invención Titulada: "SISTEMA EMERGENTE DE CONTROL DE DESPLAZAMIENTO DE CRUDO MEDIANTE APLICACIÓN DE COMBUSTIÓN IN SITU"

Solicitante: PACIFIC RUBIALES ENERGY CORP.

Nuestra Ref.: P2011/000008

RESPUESTA AL OFICIO No. 8833 NOTIFICADO POR FIJACIÓN EN LISTA de fecha
02 de junio de 2011

(RESPUESTA AL REQUERIMIENTO)

J. IAN RAISBECK, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito dar respuesta al auto proferido por ese Despacho, dentro del término legal, en los siguientes términos:

En respuesta a la única observación del Examinador, me permito aportar junto al presente memorial tres (3) documentos de cesión debidamente autenticados, en los que consta la cesión de los inventores al solicitante, según lo previsto en el Art. 26-k de la Decisión 486.

Atentamente,

J. IAN RAISBECK

CC. No. 79.376.996 de Bogotá

T.P. 135.799 CSJ

Anexo: Documentos de Cesión

Declaración de Inventor con Cesión de Derechos

Yo, el abajo firmante:

Ronald Pantin

Con Nacionalidad:

Venezolana

Con domicilio en:

Carrera 11A No. 94-95, piso 9. Bogotá, Colombia

Por medio del presente documento declaro bajo juramento ser inventor de la invención titulada:

Sistema emergente de control de desplazamiento de crudo mediante aplicación de combustión in situ

Y que cedo en plena -propiedad y sin reserva o limitación alguna, en consideración al pago de una contraprestación de 1 (un) dólar estadounidense, todos mis derechos en la misma a favor de:

Pacific Rubiales Energy Corp.

Con domicilio en:

220 Bay St. Suite 1400
Toronto, Ontario, Canada
M5J 2W4

Quien podrá solicitar y obtener en su nombre la correspondiente patente en Colombia y en cualquier otro país, incluyendo la solicitud internacional bajo el PCT.

Dado y firmado en: Bogotá D.C.

Inventor:

Documento de Identificación: C.E. 352.227

NOTARIA 44 DEL CIRCULO DE
BOGOTA D.C.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

En el despacho de la Notaria Cuarenta y Cuatro
del Circulo de Bogotá, D.C., el día

07 JUL. 2011

se presentó

RONALD PASTOR

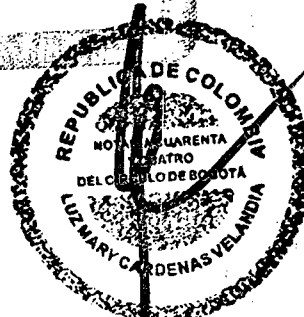
quien se identificó con la cédula de ciudadanía
N° CC-932 274 expedida en BTA

y dijo que reconoce el anterior
documento como cierto, y que la firma es de
su puño y letra. Igualmente reconoce como
suya la huella dactilar del índice derecho que a
continuación se estampa.

[Handwritten signature]
firma

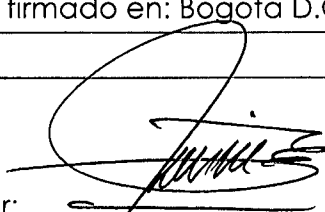
[Handwritten fingerprint]
Huella

LUZ MARY CARDENAS VELANDIA
NOTARIA CUARENTA Y CUATRO



[Vertical stamp, partially illegible]
Firma Notaria
Luz Mary Cardenas Velandia

51

Declaración de Inventor con Cesión de Derechos
Yo, el abajo firmante:
Luis Andrés Rojas
Con Nacionalidad:
Venezolana
Con domicilio en:
Calle 95, No. 13-35, piso 6. Bogotá, Colombia
Por medio del presente documento declaro bajo juramento ser inventor de la invención titulada:
Sistema emergente de control de desplazamiento de crudo mediante aplicación de combustión in situ.
Y que cedo en plena propiedad y sin reserva o limitación alguna, en consideración al pago de una contraprestación de 1 (un) dólar estadounidense, todos mis derechos en la misma a favor de:
Pacific Rubiales Energy Corp.
Con domicilio en:
220 Bay St. Suite 1400 Toronto, Ontario, Canada M5J 2W4
Quien podrá solicitar y obtener en su nombre la correspondiente patente en Colombia y en cualquier otro país, incluyendo la solicitud internacional bajo el PCT.
Dado y firmado en: Bogotá D.C.

Inventor: _____
Documento de Identificación: <u>C.E. 350.290</u>

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante EL NOTARIO 44 (E) del Círculo de Bogotá D.C.

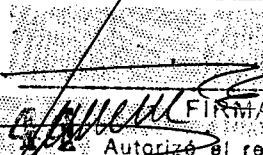
COMPARECIO LOS ANGELES IGLES

quien se identificó con la C.C. No. CE 350290

de PTA y declaró que el contenido del presente documento es cierto y que la firma que allí aparece es la suya. La huella dactilar impresa corresponde a la del compareciente.

05 JUL. 2011

Bogotá D.C.


FIRMA
Autoriza el reconocimiento



RAUL CALDERON RANGEL
Notario 44 (E)

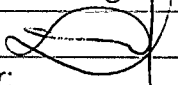
HUELLA DEL
INDICE DERECHO

FIRMA TOMADA
HUELLA DEL INDICE DERECHO

Both columns include a true and exact translation of the same text in both languages.

AV

Las dos columnas contienen la traducción fiel y exacta del mismo texto en los dos idiomas

Declaration of Inventorship with Assignment.	Declaración de Inventor con Cesión de Derechos
I, the undersigned:	Yo, el abajo firmante:
Mkac Fuenmayor	Mkac Fuenmayor
Citizenship:	Con Nacionalidad:
Venezuelan	Venezolana
Addressed at:	Con domicilio en:
5 Richard Way SW. Calgary, Alberta, Canada T3E 7M8	5 Richard Way SW. Calgary, Alberta, Canadá T3E 7M8
Hereby declare under oath to be an inventor of the invention titled:	Por medio del presente documento declaro bajo juramento ser inventor de la invención titulada:
Sistema emergente de control de desplazamiento de crudo mediante aplicación de combustión in situ	Sistema emergente de control de desplazamiento de crudo mediante aplicación de combustión in situ
And that I assign in full property without reservation or limitation whatsoever, in consideration of the payment of 1 (one) US dollar, all my rights in the same in favor of:	Y que cedo en plena propiedad y sin reserva o limitación alguna, en consideración al pago de una contraprestación de 1 (un) dólar estadounidense, todos mis derechos en la misma a favor de:
Pacific Rubiales Energy Corp.	Pacific Rubiales Energy Corp.
Addressed at:	Con domicilio en:
220 Bay St. Suite 1400 Toronto, Ontario, Canada M5J 2W4	220 Bay St. Suite 1400 Toronto, Ontario, Canada M5J 2W4
Who may apply for and obtain in its name the corresponding patent in Colombia and any other country, including the international application under the PCT	Quien podrá solicitar y obtener en su nombre la correspondiente patente en Colombia y en cualquier otro país, incluyendo la solicitud internacional bajo el PCT.
Granted and signed at:	Dado y firmado en:
	
Inventor: _____	Inventor: _____

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NOTARÍA QUINCE DE BOGOTÁ D.C.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE
DOCUMENTO PRIVADO



Ante el Notario 15 de Bogotá D.C. Compareció:

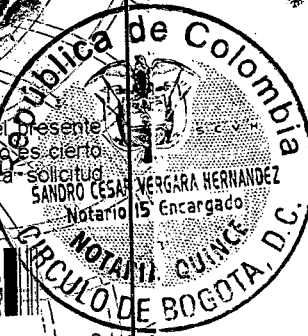
FUENMAYOR LABARCA MKAC JERRIN

quien se identificó con: PA 4522834

y declaró que reconoce la firma y huella que aparecen en el presente documento privado como suyas y que el contenido del mismo es cierto. La impresión de huella dactilar del compareciente se hizo a solicitud del mismo.

Bogotá D.C. 26/07/2011

za00xpz0go10oll



2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
RAISBECK J. IAN
Apoderado(a) y/o Representante de
PACIFIC RUBIALES ENERGY CORP.

REFERENCIA	Radicación No. 11 40651
	Trámite 2
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 14456
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

De acuerdo con lo previsto por el artículo 40 de la Decisión 486/00, la publicación en este caso se hará a partir del día 01 del mes de Abril de 2012.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

03 NOV. 2011


JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

jesanch1